

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, un mes, 2,00 pts. | Extranjero, trimestre, 15,00 pts. Provincias, trimestre, 7,50 | América, — 11,00 —

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63 25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

ORIENTACIONES

La novelista que estranguló al ciudadano

Para don Armando Palacio Valdés es preferible la tiranía a la barbarie. Sería más inteligente, más ético y más estético que hubiera reprobado con igual gesto aristocrático los dos extremos, que por otra parte son coincidentes, porque sólo se supone la barbarie donde hay tiranía, y sólo se concibe la tiranía donde hay barbarie. Es explicable que no lo haya hecho así por el concepto que ese novelista tiene de la vida jurídica y de la dignidad civil. Para don Armando Palacio Valdés la barbarie no es la abyección de la tribu, ni la indisciplinada anárquica de las multitudes primitivas que entran como Attila en Roma. No; la barbarie es «la época de efervescencia política cuando los corifeos se disputan encarnizadamente el Poder, y en los teatros se perora, y en la Prensa se discute y en la calle se grita...»

«Eso es la barbarie? Pues entonces para el novelista eso no viven en la barbarie las zonas inexploradas de África y Asia; no vivieron en la barbarie los primeros pobladores del mundo. Viven en la barbarie, en cambio, en la Francia, en la Inglaterra, en la Alemania, en la Suiza, en los Estados Unidos, en la Argentina de nuestros días... Porque todos estos países hay máxima, intensa efervescencia política, y el Poder, quien sostiene una idea que supone más pura y perteneciente a una organización que cree más fuerte y cuenta con una opinión que juzga más numerosa, lo disputa a quien lo ejerce; y la Prensa, y el teatro, y la calle, son tribunas en las que se refleja y mantiene el anhelo popular. Vivía también en la barbarie la Roma que fué escuela y maestra del derecho, porque como consignaba «Clarín» en el magnífico prólogo puesto al libro de Ihering, el rumor que a los ojos se oía al llegar a Roma era la «estipulación», era el testamento en los comicios, era la fórmula solemne de la «municipalidad», como magistrato; era el monólogo de la «in jure cessio», era el elegante hablar del sabio prudentes, conciso y severo; era la garrulera retórica del hábil y fogoso «orator». Pero el rumor crecía, el tributo acrecentaba a los suyos, estallaba la tempestad, el estrepito se hacía horribio, el plebe se marchaba; no se oía su justa «premisión», y se iba... se iba para volver con la justicia... Y también aquellos ruidos formidables del moín y de la revolución eran la voz del Derecho! Sólo para ese soneo novelista español la barbarie es el ágora y su voz; el ágora y su estallido, cuando ella se corrompe. Para el Zola del «Jaccuse» y para Anatole France, para Galdós y para Wells, para Unamuno y para Blasco Ibáñez y para Valle-Inclán, para Andréiew y para Gorki, para Ferrero y para Croce, la barbarie empieza allí donde todo esto Palacio Valdés juzga como barbarie acaba. Para el mismo Paul Valéry, selecto, refinado, exquisito, la cantidad de libertad que el hombre posee no es máxima, sino mínima, y por su esfuerzo ha de tender a superarla. ¿Qué es la vida del hombre para ese novelista español? ¿Una piedra sobre la tierra? ¿Una boca sin voz, unos brazos sin gestos, un alma sin esperanzas ni realidades? Si para él es así, para un hombre de nuestro tiempo y todo tiempo creador la vida es una misión. Y esta misión no se cumple donde hay una tiranía.

«Que dónde hay una tiranía hay orden? Más silencio, más quietud hay en Siria que en Francia, y en la India que en Inglaterra; pero hay más orden en Francia que en Siria y en Inglaterra que en la India. Porque el orden para un pastor consiste en que no haya una oveja que se desmande ni se distinga; pero para una estadística el orden estriba en coartar cada individuo en una clara y definida personalidad. El orden en una sociedad humana es una armonía, y no estriba en situar arriba un poder que por la fuerza domine, sino en articular un poder que por la colaboración de arriba, de abajo y del medio represente la autoridad. El orden no es una disciplina sin pasión, ni una pasión sin disciplina, sino una disciplina apasionada. Orden magnífico es la movilización en un día de elecciones de toda la población inglesa; es orden, aunque haya gritos y polémicas encarnizadas y las calles se vean invadidas por multitudes exaltadas. Es orden, porque la acción de todos los ciudadanos en esta obra ha permitido sustituir sin catástrofe los regidores municipales, o los procuradores en Cor-

Rifa de la Protectora día 16 de Diciembre 202



(Leyendo): «Los concejales deben ser elegidos por el pueblo.» —¿Para qué?

AL PASAR

«La Verdad» está malhumorada

No sabemos qué le ocurrirá a nuestro queridísimo colega «La Verdad», que desde algún tiempo a esta parte anda con un humor de perros.

«Ne puede decirse nada, ni aún con cariño, porque se enfada y se irrita con una facilidad pasmosa. No parece sino que algún amigo le ha pisado los sabañones y espera que algún conocido le diga algo para descargar sobre él todo su mal humor.»

«Porque ayer le decíamos que se fijara en el diccionario a ver si había sufrido algún error al correr de la pluma en los conceptos de las palabras cronología y necrología, nos sale como un niño de escuela, que denuncia al compañero que le moleste, diciendo que el periódico que ha confundido esos términos ha sido EL LIBERAL.»

«Menos mal que sus lectores han leído la famosa chispa donde se empleaban esas palabras y sabrán a que atenerse.»

«No puede imaginarse el querido colega la pena que nos ha producido por nuestra culpa se haya enfadado y haya tenido que verse en el doloroso trance de confesar que esa chispa iba por nosotros.»

«Si hubiésemos sabido que no estaba la masa para bollos, cómo es posible que nos hubiéramos atrevido a decirle, humorísticamente, si estaba o no en buenas relaciones con los muertos?»

D. Recaredo Fernández de Velasco

En el correo del jueves marchó a Madrid, donde fijará su residencia, el catedrático de Derecho Administrativo de esta Universidad don Recaredo Fernández de Velasco. Por ahora disfrutará una licencia reglamentaria y después quedará en situación de excedente.

Por lo mismo que el señor Fernández de Velasco —ya qué negarlo!— se desenvolvió en política dentro de un marco que no le era apropiado; atrayendo sobre su persona críticas apasionadas y las más de las veces injustas, su ausencia de nuestra tierra, donde trabajó intensamente en distintos órdenes de su actividad, no pasará desapercibida para nadie; menos para quienes estamos obligados a recoger y comentar los ecos diarios de la localidad.

Como hombres de espíritu liberal, que en toda ocasión hacemos honor a nuestros firmes convencimientos, nos dolió de verdad que un hombre de su mentalidad y sus merecimientos pusiera con su escepticismo ideológico su grano de arena en esa obra que a diario se realiza y hace a los hombres perder la fe en los ideales, que son las mejores ilusiones de la vida.

Sin embargo, sería injusto negar que Murcia pierda un hombre de verdadera valía intelectual. No pueden ni deben negarse al ilustre catedrático, virtudes que, al par que le enaltecen, honran a la tierra a que rindió las mejores flores de su espíritu.

No estamos tan sobrados de hombres de talento que no nos sea permitido sentir con sinceridad el alejamiento definitivo del señor Fernández de Velasco. Su nombre figura en la portada de importantes publicaciones.

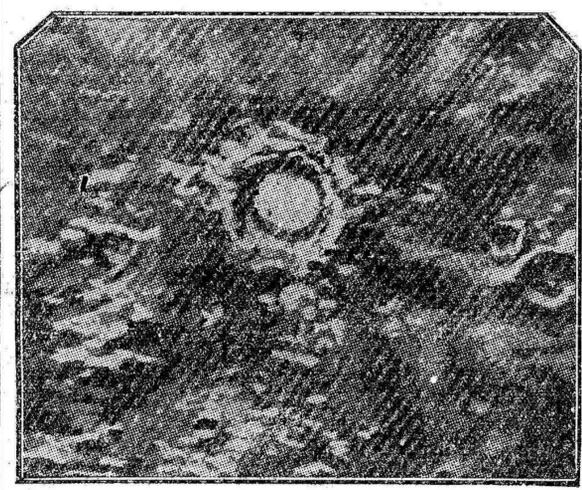
Una caída sin importancia

En el Parque de Ruiz Hidalgo, se cayó ayer casualmente Manuel Sánchez Rubio, produciéndose diversas lesiones de carácter leve, de las que tuvo que ser asistido en el Hospital.

Un caco poco hábil

Cuando se hallaba en la puerta del Hotel Reina Victoria Enrique Hernández Rubio, notó que un individuo de no muy buen aspecto, intentaba birlarle el reloj y su correspondiente cadena.

Detenido el descuidado, resultó ser Juan López Valera (a) Pericha-



Gracias a los nuevos procedimientos fotográficos hoy es posible conocer la luna mejor que la tierra; los detalles más insignificantes del satélite de la tierra figuran ya en los atlas y comprueban lo que se ha dicho siempre: que la luna es un astro muerto, sin atmósfera sensible. Los clichés obtenidos últimamente son de una claridad perfecta, lo cual se consigue a favor de la calma excepcional de la atmósfera lunar.

FICHAS

El sevillanismo de Borbolla

Siendo ministro de Gracia y Justicia don Pedro Rodríguez de la Borbolla fué a San Sebastián a pasar unos días.

En la terraza del Casino se encontraba una noche con varios amigos disfrutando de la deliciosa temperatura que allí reinaba. En la tertulia se hablaba de las bellezas de Sevilla, a cuya provincia profesaba el señor Rodríguez de la Borbolla un cariño entrañable. El ministro decía que sentía la nostalgia de su Sevilla. Uno de los que le escuchaban dijo:

—En Sevilla hoy han tenido 57 grados

—¿Lo que me estoy perdiendo!—interrumpió el señor Rodríguez de la Borbolla.

Y puso en esta manifestación un dejo de pesar que hizo prorrumpir en una carcajada a los que le escuchaban.

Detención de un carterista

Ha sido detenido e ingresado en la cárcel, el conocido carterista Juan Miguel Muelas Serrano, por faltas a la moral.

Por tener abandonado un carro Ha sido denunciado Francisco Martínez Gracia, por tener abandonado un carro de su propiedad en la vía pública, interceptando la circulación.

Las víctimas del trabajo

En la mina denominada «Ocañón», del término de La Unión, ha ocurrido ayer mañana una sensible desgracia. A consecuencia de un desprendimiento de tierra murió el obrero José Cuesta Martínez, de 25 años, resultando herido de gravedad Ginés López Zamora, de 33 años, natural de Mazarrón.

La encuesta de EL LIBERAL

Madrid. —Continuando la publicación de las contestaciones recibidas a la encuesta que EL LIBERAL abrió hace unos días, mañana publicará la que ha remitido «Azorin».

En ella dice lo siguiente: «¿Programas? ¿Partidos? ¿Definiciones? ¿Democracia? ¿Parlamento? ¿Coalición de izquierdas? ¿Manifestaciones? ¿Discursos?»

Subid todo eso al desván de los trastos viejos para que se apolille. Caminamos de un modo muy rápido a la simplificación del problema político, tanto en toda Europa como en el mundo entero.

Favorecen esta tendencia por un lado los desordenados apetitos de goce de las clases conservadoras. Por otro, el instinto materialista de las masas obreras.

Por una parte se presenta la dictadura roja. Por otra, la dictadura negra.

El comunismo con la dictadura roja matará la libertad. Los propietarios implantarán la dictadura negra para su defensa.

¿Rojo o negro? ¿Hagan juego, señores! ¿Hecho? ¿No va más!

Lo de las aguas de Alcantarilla

Juntamento general de Hacendados de la Huerta de Murcia

Importantes acuerdos sobre una real orden

En el día de ayer y en el Ayuntamiento de Murcia convocado por éste y a propuesta de la Comisión representativa de los Hacendados de la Vega, se celebró Juntamento general, el cual fué presidido por el teniente de alcalde señor Díaz, habiendo asistido la casi totalidad de los señores Procuradores de las acequias y crecido número de Hacendados.

Después de leídos por el oficial primero del Ayuntamiento señor Castillo los preceptos que regulan el funcionamiento de estos actos la presidencia declaró constituido el Juntamento y el señor Díez de Revenga en nombre de la Comisión que preside da lectura a la real orden dictada por el ministerio de Fomento por la cual se concede al Ayuntamiento de Alcantarilla el poder derivar quince litros de agua por segundo de la acequia de Barreras para el abastecimiento de su población.

Después de leída dicha disposición el expresado señor hace resaltar la trascendental importancia que ello supone para nuestra zona regable y enumera las gestiones que se han realizado desde el primer momento en que se inició el expediente por el Ayuntamiento de Alcantarilla.

En esta disposición, dice el señor Díez de Revenga, se determinan innovaciones fundamentales en el régimen de nuestros regadíos de tal forma que los cauces mayores de nuestra Huerta que, desde hace siete siglos, vienen siendo reconocidos como de propiedad conjunta a las tierras, pasan desde este momento, por una real orden, a ser de dominio público. Como la disposición citada abarca extremos que afectan a los propietarios de toda la Vega, ha creído oportuno que el Juntamento integren los Hacendados de todas las acequias; y estimando que se está en un momento crítico del problema, la Comisión que él preside se cree en el caso de darle ello cuenta a sus representados y recabar a la vez una amplísima autorización para realizar cuantas gestiones se estimen procedentes en defensa de los derechos e intereses de los Hacendados.

El señor Cierva (don Isidoro), se suma a las anteriores manifestaciones, haciendo resaltar el peligro tan enorme que el asunto supone para el tradicional régimen de los riegos murcianos.

Por estimar, agrega, era para ellos un sacratísimo deber, los señores Síndicos que representan a la zona regable de Mirroia en la Confederación Hidrográfica del Segura, en cuya entidad están representados además todos los intereses del Segura y sus afluentes y otros de zonas adyacentes y representaciones de varios Centros oficiales, en su reciente Asamblea de constitución, propusieron y fué tomada en consideración por unanimidad, la conclusión de que los cauces mayores de la Huerta de Murcia, como aquellos de otras zonas que se encontrasen en el mismo caso, no debían de ser de dominio privado por el mero hecho de que el Estado realizase en ellos obras de revestimiento en sus quijeros.

Estiman deben seguirse todos los procedimientos legales para conseguir no prospere aquella soberana disposición, debiendo concederse por tanto la autorización solicitada por la Comisión representativa de Hacendados, tan amplia como ella sea menester, para interponer los recursos que estime procedentes.

Agrega que los regantes de Orihuela tienen conocimiento de la referida Real orden habiendo prometido actuar conjuntamente con los Hacendados de la huerta de Murcia por afectarles a ellos también el problema.

Termina proponiendo que sería muy conveniente que dicha Comisión representativa se trasladase a Madrid para visitar al ministro de Fomento y hacerle detallada exposición de la cuestión y rogarle suspenda la ejecución de la citada Real orden hasta que los Tribunales sustenten los recursos entablados o que se puedan interponer como consecuencia de la misma; a cuya comisión pedirían agregarse los propietarios de grandes extensiones en esta huerta y que

En el Club Taurino

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el Club Taurino una fiesta íntima, en la que tomarán parte conocidos y notables aficionados al «cante jondo».

En esta fiesta hará su reaparición el popular y excelente cantador Froilán, cuyas actuaciones han sido siempre acogidas con agrado. Los cantadores serán acompañados por el buen guitarrista Blas Fernández.

Un donativo de consideración

Madrid. —Esta mañana ha sido entregada a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que una persona, que oculta su nombre, ha entregado al jefe del Gobierno la importante cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas para que las dedicara a la obra benéfica que estimase más conveniente.

Conoció la precaria situación en que se encuentra el Instituto de la lucha contra el cáncer, se ha entregado a este centro un cheque por valor de ciento veinticinco mil pesetas y otro de igual cantidad al hospital militar de Tetuán con destino a la construcción de una capilla.

La vida en Madrid

Congreso de construcción 16, a las 12 n.

Madrid. —La Confederación de patronos españoles ha anunciado que prepara un Congreso de construcción, el cual se celebrará en Madrid en la próxima primavera.

La velocidad de los autos La Alcaldía ha publicado un bando reglamentando la circulación y velocidad de los automóviles en el interior de la ciudad, al objeto de evitar en lo posible el crecido número de víctimas que actualmente producen.

En las calles céntricas la velocidad será inferior a los treinta kilómetros por hora, y en las más alejadas no podrá llegar a los cuarenta.

En esta disposición se consiguen además otras restricciones circulatorias,

La Comisión Permanente y el Pleno han celebrado sesión

Ayer mañana a las doce la Comisión municipal permanente ha celebrado sesión. Presidió el alcalde señor Martínez García y asistieron ocho concejales.

La Comisión escuchó y aprobó el acta de la sesión anterior, quedando además enterada de todas cuantas disposiciones han publicado los periódicos oficiales que afectan al Municipio.

Se dio cuenta de la certificación emitida por el ingeniero municipal respecto a las obras realizadas por el contratista señor Martínez Navarro.

Este presenta un escrito pidiendo contra varios acuerdos adoptados por la Comisión Permanente acerca de las obras de alcantarillado.

El asunto pasa a la Comisión. Se autoriza al ingeniero municipal para que disfrute un mes de licencia, sustituyéndolo, durante este tiempo, el arquitecto señor Rodríguez.

Se da cuenta de un escrito de don Juan García, solicitando aumento en la tasación de los terrenos de su propiedad en la calle de don Andrés Baquero, esquina a la calle de Pinare.

La Comisión informa favorablemente, informe que aprueba la Permanente. Don Leandro Goiri, pide autorización para colocar anuncios luminosos en la vía pública.

A la comisión. El marqués de Ordoño presenta a la Permanente una moción pidiendo mejoras en el servicio de tranvías.

La sección de Estadística presenta padrones para el cobro de los arbitrios de carruajes, canales y otros, que son aprobados.

Se lee un escrito de don Andrés Almansa referente a la colocación de un tablacho en la acera de Beniscornia.

Interviene el concejal señor Díaz el cual afirma que se reunirá el Consejo de Hombres Buenos con doble número de vocales para estudiar el asunto.

El alcalde dice que ha recibido una comunicación del presidente de la Federación Murciana de Estudiantes pidiéndole tema y premio para la fiesta literaria que se ha de celebrar el día de Santo Tomás de Aquino.

Se autoriza al alcalde para que haga lo que crea más conveniente. Valcarlos solicita que este año, como el anterior, se de una gratificación a los empleados municipales con motivo de las fiestas pascales.

El alcalde recoge el ruego y promete hacerlo en la misma proporción que el año anterior. Díaz solicita se adquieran ejemplares a don Jerónimo Ramírez Xarriá de su obra publicada recientemente «El Panocho» Conforme.

Sesión plenaria. Terminada la sesión de la Comisión Permanente se dió principio a la plenaria.

En el salón tomaron asiento treinta y tres concejales, siendo presididos por el alcalde.

El señor Martí da lectura al acta del pleno anterior que fué aprobada unánimemente. El secretario leyó el informe emitido por la comisión de letrados en el que se introducen algunas modificaciones en el Reglamento de la Mancomunidad de Municipios para el abastecimiento de aguas del Taivilla.

Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Callosa de Segura

Por acuerdos firmes de este Excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia la celebración de una subasta para la construcción de una PLAZA DE ABASTOS, la cual se realizará el día 21 del actual Diciembre a las once horas de su mañana en el salón de Sesiones de este Ayuntamiento, y por el tipo máximo fijado de pesetas CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO CON OCHENTA Y TRES CENTÍSIMOS, (174.085'83), atemperada en un todo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación Municipal fecha 2 de Julio de 1924.

Los que desearan ser postores a la mencionada subasta, pueden efectuarla hasta un día antes del día 21 dicho, presentando en la Secretaría de este Ayuntamiento el oportuno pliego de ofrecimiento.

El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones, forma de pago y demás disposiciones complementarias así como el modelo de proposición, hallábase de manifiesto en la Secretaría de esta Excelentísima Corporación Municipal, en los días y horas hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Callosa de Segura 10 de Diciembre de 1927.—El Alcalde, Carlos Gallana.

NOTICIAS

El jueves último por la tarde y en la ermita del Romero (Totana), tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Isabel Pagán Vivanos, hija del rico propietario don Manuel Pagán Mendoza, con el joven y culto médico e inspector de Sanidad, de Fuente-Alamo de Murcia, don Guillermo Giménez Soto.

Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Pagán, padre de la desposada y doña María Soto Ros, madre del novio, representada por doña Mercedes Jiménez Soto, hermana del contrayente; como testigos firmaron el acta por parte de la novia, don Francisco Pagán, don Benito Legaz y el bizarro oficial del ejército, don Ginés Vera Vivanos, y por el novio, don José María Jiménez Soto y el prestigioso comerciante de Murcia, don Pascual Martínez Sánchez; actuando de delegado del juez, el culto catedrático del Instituto General y Técnico de Murcia, don Francisco Jiménez Soto.

Terminada la ceremonia, los contrayentes al acto se trasladaron a la casa de la contrayente, en donde espléndidamente fueron obsequiados con un lunch.

Los nuevos esposos han salido para varias capitales de España, de donde regresarán a Fuente-Alamo, en donde fijarán su residencia. Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio.

Siempre «TUNGSRAM»: Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Buda, est. Pídalas a su proveedor.

La Caja Regional Murciana Albacetense de Provisión Social, ha nombrado en virtud de concurso jefe de Contabilidad de dicho Centro, a nuestro estimado amigo don Antonio Camacho Blaya.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Para enterarles de un asunto relacionado con su situación militar, tienen que hacer su presentación en el gobierno militar en día laborable de 12 a 13 horas, los soldados licenciados, que a continuación se relacionan: Antonio López García, Juan Abeilán Almela, Salvador Caba Caba, Francisco García Muñoz, Juan José Carrillo Guirao, Ramón Martínez

Bañón, Jesús Belmonte López, Ginés Pujalte Ortuño, José Marín Bornabé, Juan López García, Jesús Pujante Moreno, Esteban Conesa Paredes y Pedro López Orenes

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Ha quedado abierto el pago de los haberes a las clases pasivas, en la Tesorería-Contaduría de Hacienda de esta provincia, en los días que se detallan:

- Día 17 de Diciembre de 1927.—Jubilados y civil. Día 19.—Cruces y remuneratorios. Día 20.—Retirados de Guerra y Marina. Día 21.—Montepío militar. Días 22 y 24.—Todas las nóminas. Murcia 16 de Diciembre de 1927.

CARIDAD

En la calle de Portillo de Lomas, número 5, vive una criaturita balda. Quien le socorra con una limosna, se le quedará muy agradecido.

Procedente de Zaragoza, ha llegado a esta ciudad el joven estudiante de Medicina, don Manuel Amor, hijo del gobernador civil de esta provincia don Emilio Amor. Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Para el lunes 19, entran de semana los vocales de la Junta de la Casa de Misericordia y Maternidad señores don José Miguel N. Abeilán y don Fernando Coello.

Un espejo misterioso

Cuenta una tradición que existió en un tiempo una vieja llamada Mahariña, que poseía un espejo con la virtud de reflejar siempre la juventud de quien se miraba. Claro que era pura ficción. En cambio hoy, cualquier espejo reflejará la belleza juvenil de las señoras, sea la que fuere su edad, cuando prolongan sus atractivos con la sorprendente loción «Ondulina», que aumenta produce y conserva el rizado y vigor de los cabellos. Cuarto de litro, 3,50. Fabricada por Florita, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

Accidente de aviación

Doz pilotos heridos 16, a las 3 t. Tánger.—En el aeropuerto de Tángier un avión que aterrizaba chocó con otro que se disponía a elevarse, quedando destruidos ambos aparatos. Los pilotos resultaron heridos.

El accidente pudo revestir los caracteres de catástrofe, pues gran cantidad de bombas, que no explotaron milagrosamente.

El paso a nado del Estrecho de Gibraltar

En mitad del camino 16, a las 3 t. Tánger.—De madrugada comenzó la segunda intentona de atravesar a nado el Estrecho de Gibraltar.

Una de las nadadoras continuó seguida de un remolcador y a estas horas se encuentran ya a media travesía, creyéndose que logrará Gibraltar.

residen habitualmente en Madrid.

Los señores Virgili, Escrivano, Crave y otros se expresan en idéntico sentido y por aclamación el Juntamento acuerda:

1.º Que en impugnación de la Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 7 de Noviembre último por la que se desestima el recurso promovido por don Mariano del Carmen González Sanz y se confirma el acuerdo recurrido ampliándolo con la prescripción de que se proceda a la modulación del caudal necesario para los regantes que a su uso tienen derecho y una vez determinado aquél, se establezca en el origen de la acequia de Barreras un módulo que permita el paso del caudal necesario para los regantes, aumentado en quince litros por segundo con destino al abastecimiento de Alcantarilla, se ejecuten por la Comisión representativa de Hacendados todas las acciones administrativas, civiles y de cualquier clase que fueren procedentes ante los Tribunales de Justicia y demás Centros y Tribunales administrativos en todas sus instancias, otorgando los poderes notariales y representaciones que fueren pertinentes sin limitación alguna; y

2.º Que una representación del Juntamento compuesta del presidente e individuos de la Comisión representativa y del señor Cierva y del mayor número posible de Hacendados, más los que residen en la Corte, se trasladen a Madrid y soliciten respetuosamente del excelentísimo señor ministro de Fomento la suspensión de la ejecución de la Real orden referida, mientras no se hayan fallado los recursos que dentro de la ley se deduzcan.

El señor Díez de Revenga agradece esa ilimitada confianza que concede el Juntamento general de los Hacendados de la Guardia de Murcia a su Comisión representativa y ofrece que ésta hará todo lo posible para corresponder a ella trabajando con gran entusiasmo para ver de conseguir el resultado favorable del asunto.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL. Presente. Muy señor mío: Me ha sorprendido bastante que no aparezca en el periódico de su digna dirección mi carta, y en cambio que acoja, con franca hospitalidad, la que le han remitido los señores que forman «El Nuevo Consultorio Jurídico» y esto me obliga a rogarle la publicación de estas líneas, y sólo al efecto de aclarar mi anterior.

Dejando a un lado lo más o menos airoso, que para la clase resulte ese sistema de propaganda, por ellos, a mí sólo me interesa hacer constar, que al decir que ni mi hijo ni yo, éramos los que formaban «ese Consultorio» vi en esa forma un medio indirecto, para que sin herirles supiese ese compañero, que la más elemental corrección y cortesía, demandaban que se pusiese alguna inicial o el nombre íntegro si resultaba alguna confusión por coincidir los apellidos.

Y esto que quise decir de una manera velada, es lo que ahora tengo que manifestar claramente en vista de esa carta.

También deseo hacer constar que desprecio las retenciones; pero si es que en el fondo de ellas hay algo que se juzgue digno de la publicidad, el hacerlo será precisamente un timbre de gallardía.

Muchas gracias estimado Director y con el testimonio de mis respetos se reitera su afectísimo s. s., Agustín Escrivano Guixé.

RECUERDOS DE VIAJE

¿Dónde está mi hotel?

Las americanas son las que más gustan de viajar en grupos. En pocos días y por poco dinero visitan los lugares más interesantes.

Sin embargo hay algunas que no encuentran agradable someterse a un reglamento de viaje y prefieren, aunque el coste sea mayor, tener más libertad.

Una de estas americanas es Miss Pretzy. Ella no podía soportar ver Londres en tres días y pasar 24 horas en Maney.

Le molestaban las visitas con intérprete en autobús y saludar los museos desde la entrada.

Anhelaba conocer Europa y muy especialmente París. Este era para ella, desde hacía mucho tiempo, el país del ensueño.

El verano último decidió embarcarse en Nueva York con otras dos compañeras de colegio.

Un lunes llegó a la estación de San Lázaro. Preguntó dónde podía pasar la noche en la Ville Lumière, puesto que ella no conocía ningún hotel y carecía de amigos.

En el mismo caso se encontraban sus dos compatriotas.

Un agente de una compañía de viaje, le indicó un hotel en el centro de París. Allí pasó la noche del lunes al martes.

Al siguiente día por la mañana, la linda americana, ansiosa de conocer París, del cual tanto había oído hablar, salió del hotel para dar una vuelta.

Recorrió la calle, distraídamente pasó a otra, luego a otra y así cuatro o cinco. Cuando llevaba una media hora de paseo, no sabía en donde se encontraba. Quería volver al hotel pero no podía.

Había olvidado el nombre del hotel y la calle donde se encontraba.

En inglés, pues el francés lo desconocía, preguntó a un guardia. ¿Dónde está mi Hotel? Y naturalmente no pudo ser contestada. El guardia interesaba el nombre del Hotel. Ella en su extraño pensamiento no lo recordaba y creía que la calle era Défense d'afficher.

A pesar de la buena voluntad de ese hombre de paz, no logró satisfacer los deseos de la extranjera. Pensó entonces en continuar el paseo hasta encontrar en alguien que solucionase este serio conflicto.

En aquel momento pasaba yo por aquella tan simpática Rue de la Paix. Como buen español al tropezarme con aquella deliciosa figura en la que se dibujaba una especial sonrisa le dediqué unas frases en inglés aunque pensadas en Castellano. Gracias, respondió. Lo que yo deseo es otra cosa. Aquello sirvió de motivo para que ella repitiese su pregunta. ¿Dónde está mi hotel? Para contestar precisa saber el nombre del mismo. No lo sé, no lo sé, lo tengo olvidado, mejor dicho nunca lo he sabido.

Y la calle donde éste se encuentra? Debe ser Rue Défense d'afficher. Mi sonrisa burlona se asomó a los labios. De ningún modo, Miss Pretzy, puede ser ese el nombre de la calle. ¿Como sabe usted mi nombre? Por qué al mirarla se adivina que es usted bonita.

Lo que dice significa en inglés Bill Sticking Prohibited (es español. Prohibido fijar carteles).

Comprendió su error y guardó silencio. Luego exclamó: Entónces nada sé. Allí tengo mis compañeras, mi equipaje, mi dinero, mi pasaporte.

Esta tarde debíamos de continuar viaje a Ginebra para descansar y dedicar allí horas al estudio del francés y luego volver a París para saborear tanta belleza, tanta simpatía y tanta grandiosidad.

Todo tendrá solución, tranquilícese. Ahora, iremos a comer junto. Yo la invito. Usted no tiene dinero ni amigos. Luego daremos un paseo por el Bosque de Bolonia. Después a la estación de Lyon a esperar la hora del tren que debe conducirnos a Ginebra.

Sus amiguitas allí acudirán. Han pasado varias horas llenas de encantamiento para mí y de calma para ella.

Al fin aparecen las dos compañeras con los ojos bañados en lágrimas. Habían derramado muchas durante la desaparición, para ellos, misteriosa de Miss Pretzy.

El encuentro fué de emoción. No cesaban de expresar su alegría y de darle a conocer las horas de angustia pasadas.

Después de una eterna gratitud para quien supo comprender a una soñadora criatura, mostrándole el hotel cuyo nombre no sabía y cuya calle ignoraba.

Le prometí—decía—no olvidar su consejo y no saldré de casa sin escribir en una tarjeta el nombre y calle del hotel y llevarle en lugar seguro. Tampoco olvidaré su nombre. Y después de este curioso episodio, puedo asegurarte lector amable, que «las americanas hermosas también viajan».

Ramiro de Sás-Murias.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1927, ha acordado repartir un dividendo activo del 5 por 100 (Pesetas 2250 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el 2 de Enero próximo en las Oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales de Albacete, Alcañiz, Alcor, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Caba, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Caspe, Castellón de la Plana, Cartagena, Córdoba, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lorea, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Monforte, Mérida, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santarago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarraça, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián; (federado con este Banco Hispano Americano), en San Sebastián en el Banco Herrero en Oviedo, y en el Banco de Gijón en Gijón.

Madrid, 15 de Diciembre de 1927. El Secretario general, Ramón A. Vaidés.

El joven, en el paroxismo del furor, sacando su ganđjar, exclamó:

—Mañana oírás hablar de mí. Y salvó.

Una hora más tarde, salía del aula, no con los hombres de costumbre, sino solo completamente, arrojado de su carabina de dos cañones, su shaska y su candjar.

Al siguiente día por la tarde estaba de vuelta. Pero volvía acompañado.

Era su compañera una joven de catorce años, de belleza tan maravillosa, que Kuban no pudo contener un grito de admiración.

—Tienes buen acierto, Ali—le dijo. Ali no respondió.

Pero condujo a su casa a la joven y se desposó con ella.

Pasarón dos días. Ni la joven robada ni su seductor parecían por ninguna parte.

Y decía riendo el viejo Kuban: —A fe mía que ese hombre lleva una vida deliciosa.

Los otros compañeros del emir, que conocían también la conquista de Ali, se hacían parciales reflexiones.

Al tercer día se presentó una anciana a Kuban en su casa, y le dijo: —Ali está próximo a morir y quiere llevar tu bendición a la región de las almas.

—Morir!—dijo Kuban estupefacto. —Si—añadió la anciana,—sigueme y te convencerás de lo, Kuban la siguió.

El joven, en el paroxismo del furor, sacando su ganđjar, exclamó:

—Mañana oírás hablar de mí. Y salvó.

Una hora más tarde, salía del aula, no con los hombres de costumbre, sino solo completamente, arrojado de su carabina de dos cañones, su shaska y su candjar.

Al siguiente día por la tarde estaba de vuelta. Pero volvía acompañado.

Era su compañera una joven de catorce años, de belleza tan maravillosa, que Kuban no pudo contener un grito de admiración.

—Tienes buen acierto, Ali—le dijo. Ali no respondió.

Pero condujo a su casa a la joven y se desposó con ella.

Pasarón dos días. Ni la joven robada ni su seductor parecían por ninguna parte.

Y decía riendo el viejo Kuban: —A fe mía que ese hombre lleva una vida deliciosa.

Los otros compañeros del emir, que conocían también la conquista de Ali, se hacían parciales reflexiones.

Al tercer día se presentó una anciana a Kuban en su casa, y le dijo: —Ali está próximo a morir y quiere llevar tu bendición a la región de las almas.

—Morir!—dijo Kuban estupefacto. —Si—añadió la anciana,—sigueme y te convencerás de lo, Kuban la siguió.

—Atiende, que no he terminado.

Kuban tenía a los rusos un odio mortal. El príncipe Tokitroff, que mandaba un regimiento de cosacos, se propuso hacer prisionero a Kuban. Una noche, Kuban, a la cabeza de cien tcherkoses, penetró en la tienda del príncipe y le capturó. Después le condujo al castillo.

El príncipe estipuló el precio de su rescate, y Kuban se mostró muy razonable.

Entonces el príncipe escribió a su intendente, para que le mandara el dinero necesario.

El plazo expiró. Pero una tarde, paseando por el castillo, encontráse frente a frente de la joven que había hecho las delicias del infortunado Ali.

Y el príncipe también dejó e captar un grito de admiración, y dobló las rodillas ante la joven.

—Podés adivinar el resto—concluyó, el conde. —Pues no—dijo Mousseline.

—¡Ah! —No acierto a comprenderlo, que querés decir —Pues bien, el príncipe murió de la horrible enfermedad de Ali.

—¡Bueno! —Y después de él, otros diez prisioneros corrieron en cuatro años la misma suerte. La joven seguía siendo muy hermosa, tanto, que un día Kuban volvió a llamar a sus médicos y les dijo: —Si la pudiera curar, la desposaría y haría de ella mi única esposa. Pero los médicos alzaron la cabeza y respondieron: —Su mal no tiene remedio. —Y esa joven—preguntó Mousseline. —Los compañeros de Kuban la denominaban

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (2)

Los ladrones del Gran Mundo

Las Celadas de Olimpia

— POR — PONSON DU TERRAIL

(Es propiedad de la Casa Editorial Maucci)

muy parisienne y muy positivista, para morir de amor. —Si supieses la historia del Buitre, hablarías de otro modo, —Contádmela, pues—dijo la joven con cierta inquietud. —Con mucho gusto. —Eso me hará soportar el hastío de esta entrevista. —No sois muy amable. —Os odio, ya os lo he dicho; pero venga esa historia. —Ese príncipe georgiano de que me habéis hablado, fué prohibido por un jefe circasiano llamado Kuban.

No sabía nada de eso; pero no imprta continuad. —Kuban tenía un servidor a quien amaba mucho y cuyo nombre era Ali.

Ali era joven, valiente y hermoso. En las batallas combatía a la derecha de su señor

y un día le salvó la vida. Kuban no hubiera dado a Ali por un imperio, y hubiera sacrificado sus mujeres y sus esclavas por él.

Ali emprendía a menudo expediciones por las montañas a la cabeza de un puñado de hombres. Siempre volvía con cabezas de cosacos en el arzón de su silla.

Pero un día vino sin botín y completamente solo. —¿Dónde están tus compañeros?—le dijo Kuban. —Han muerto. —¿Y tú qué has hecho? —Eres, pues, un combardé. —No lo sé. Y Ali bajó avergonzado la cabeza. —¿Qué te ha pasado?—preguntó furioso Kuban.

—He encontrado a una mujer. —¿Y esa mujer? —La amo. Kuban soltó una carcajada. —Bien, ve a buscarla y hazla tu esclava. Quien quiera que sea, te la doy. Ali no contestó, pero empezó a temblar. —Pero, ¿qué historia me estás contando?—preguntó Mousseline. —Esperad, señora, ahora veréis.

II El conde Pablo continuó: —Al oír las palabras de Kuban, una gruesa lágrima ródó por las mejillas de Ali. Kuban no podía adivinar el verdadero motivo del dolor de Ali. —¿Eres un cobarde, pues?—le dijo.

El joven, en el paroxismo del furor, sacando su ganđjar, exclamó:

—Mañana oírás hablar de mí. Y salvó.

Una hora más tarde, salía del aula, no con los hombres de costumbre, sino solo completamente, arrojado de su carabina de dos cañones, su shaska y su candjar.

Al siguiente día por la tarde estaba de vuelta. Pero volvía acompañado.

Era su compañera una joven de catorce años, de belleza tan maravillosa, que Kuban no pudo contener un grito de admiración.

—Tienes buen acierto, Ali—le dijo. Ali no respondió.

Pero condujo a su casa a la joven y se desposó con ella.

Pasarón dos días. Ni la joven robada ni su seductor parecían por ninguna parte.

Y decía riendo el viejo Kuban: —A fe mía que ese hombre lleva una vida deliciosa.

Los otros compañeros del emir, que conocían también la conquista de Ali, se hacían parciales reflexiones.

Al tercer día se presentó una anciana a Kuban en su casa, y le dijo: —Ali está próximo a morir y quiere llevar tu bendición a la región de las almas.

—Morir!—dijo Kuban estupefacto. —Si—añadió la anciana,—sigueme y te convencerás de lo, Kuban la siguió.

—Atiende, que no he terminado.

Kuban tenía a los rusos un odio mortal. El príncipe Tokitroff, que mandaba un regimiento de cosacos, se propuso hacer prisionero a Kuban. Una noche, Kuban, a la cabeza de cien tcherkoses, penetró en la tienda del príncipe y le capturó. Después le condujo al castillo.

El príncipe estipuló el precio de su rescate, y Kuban se mostró muy razonable.

Entonces el príncipe escribió a su intendente, para que le mandara el dinero necesario.

El plazo expiró. Pero una tarde, paseando por el castillo, encontráse frente a frente de la joven que había hecho las delicias del infortunado Ali.

Y el príncipe también dejó e captar un grito de admiración, y dobló las rodillas ante la joven.

—Podés adivinar el resto—concluyó, el conde. —Pues no—dijo Mousseline.

—¡Ah! —No acierto a comprenderlo, que querés decir —Pues bien, el príncipe murió de la horrible enfermedad de Ali.

—¡Bueno! —Y después de él, otros diez prisioneros corrieron en cuatro años la misma suerte. La joven seguía siendo muy hermosa, tanto, que un día Kuban volvió a llamar a sus médicos y les dijo: —Si la pudiera curar, la desposaría y haría de ella mi única esposa. Pero los médicos alzaron la cabeza y respondieron: —Su mal no tiene remedio. —Y esa joven—preguntó Mousseline. —Los compañeros de Kuban la denominaban

Economía y finanzas

ARGENTINA

Información del Instituto de Economía Americana) La nacionalización del petróleo en la Argentina.—El texto de la reciente ley sobre nacionalización, monopolio y organización administrativa del petróleo en la República Argentina hace constar que son bienes privados de la nación los criaderos, fuentes y depósitos naturales de petróleo y los hidrocarburos gaseosos que se encuentran en el subsuelo o que se escapen de la superficie de la tierra, debiéndose hacer la exploración y explotación de tales bienes exclusivamente por el Estado nacional en todo el territorio de la República, correspondiendo también al mismo la explotación exclusiva de los medios de transporte terrestre, marítimo y fluvial de petróleo.

Los concesionarios actuales podrán establecer, dentro de sus concesiones, todos los conductos, oleoductos y tanques que consideren necesarios, pero los destinados a transportar el petróleo y sus derivados desde los límites de las pertenencias hasta los puertos, estaciones ferroviarias y cualquier otro punto de embarque serán explotados por el Estado, la exploración y la explotación de los yacimientos petrolíferos del Estado, así como el monopolio del transporte, estarán a cargo de una institución autónoma llamada Dirección General de los Yacimientos Petrolíferos de la Nación, la cual tendrá las atribuciones siguientes:

Tomar a su cargo y posesión los terrenos, construcciones, edificios, buques, medios de transporte, maquinaria, útiles, mercancías, etc., de los yacimientos petrolíferos existentes; estudiar, autorizar, contratar, dirigir y fiscalizar todos los proyectos, planes, presupuestos y obras de trabajo; adquirir en compra y arrendar bienes y hacer las construcciones necesarias; organizar cooperativas para empleados y obreros, de agua, luz y calefacción; disponer la compra y venta de maquinaria y materiales; instalar depósitos de petróleo; adquirir o arrendar buques para el transporte del mismo; fijar periódicamente el precio de venta del petróleo fiscal y sus derivados a los particulares; asesorar a las aduanas en cuanto se refiera a la importación de petróleos, etc. La Dirección deberá reservar la cantidad de petróleo que a juicio del Poder Ejecutivo sea necesaria para los servicios dependientes de la Administración Nacional y para los públicos que dependen de los gobiernos de provincias y de los Municipios.

De las utilidades que se obtengan se invertirá un 60 por 100 en estudios de exploración, ampliación, intensificación y perfeccionamiento del petróleo y sus derivados. En las concesiones actuales, el Estado percibirá el 10 por 100 del producto bruto que se entregará a dicha Dirección, en especie o en dinero.

Del extranjero

Un mensaje de don Alfonso 16, a las 3 t. La Habana.—En el Congreso Nacional de Medicina que se celebra en esta capital, se dio cuenta de un mensaje del rey de España saludando a todos sus miembros.

Nuevo combate de Paulino Nueva York.—El menager de Paulino Uzcudun ha declarado que el campeón europeo luchará el 2 de febrero en Nueva Jersey contra Lester.

Bases para un acuerdo Lisboa.—En el Congreso que se celebra en Setúbal se aprobaron las bases para establecer un convenio de pesca entre España y Portugal.

La elección de Lloyd George Londres.—En la reunión celebrada ayer por el partido liberal, parlamentario, se acordó reelegir a Lloyd George para la próxima jornada parlamentaria que se celebrará en febrero.

El exrey Fernando de Bulgaria Berlín.—Se sabe que exrey Fernando de Bulgaria piensa marchar en breve a Riojaneiro y a Buenos Aires.

En busca de unos cadáveres Nueva York.—Cerca del lugar donde fué hallado el cadáver del conde de Lesseps ha sido encontrada una gorra de aviador.

Se supone pertenecía al mecánico del conde.

El Gobierno ha dado orden de que se continúen las exploraciones hasta hallar al mecánico del conde Lesseps que, como es sabido, se proponían hacer un vuelo de carácter científico, a lo largo del río San Lorenzo.

De provincias

Violentísimo incendio

Barcelona.—Se declaró un violentísimo incendio en un almacén de maquinaria situado en la Plaza de Tetuán. No hubo desgracias personales. Las pérdidas fueron de gran consideración. El edificio quedó casi todo destruido.

La nueva línea aérea Barcelona.—Con asistencia del capitán general señor Barrera, autoridades y numerosas representaciones se celebró esta mañana la inauguración de la nueva línea aérea Barcelona-Madrid.

A las 12:25 se elevó el avión llegado con los seis pasajeros que realizaron el viaje de venida ateaeyer, tomando la dirección de la Corte.

Fuerte temporal Barcelona.—Reina fuerte temporal en Tortosa y en algunas ciudades de la provincia de Tarragona.

Accidente de aviación Castellón.—En un viñedo de la finca «Torre del Olvido», propiedad del Marqués de Benicarló, aterrizó violentamente un avión pilotado por el teniente de navío don Eladio Moreno.

El aparato capoteó y quedó destruido. El piloto resultó ileso.

Robo de un automóvil Bilbao.—En la puerta del Cine de Buenos Aires fué robado anoche el automóvil de don Horacio Echevarrieta.

Se realizan pesquisas para capturar a los autores.

La actualidad política

La opinión del señor Lerroux

Madrid.—EL LIBERAL de hoy publica la opinión de don Alejandro Lerroux en la encuesta abierta por dicho periódico sobre el porvenir del liberalismo.

Dice que para someter a prueba a la opinión pública solo hay un procedimiento. La única orientación del liberalismo depende de la pronta celebración de Cortes Constituyentes.

No creo—agrega—que el porvenir del liberalismo español sea cuestión de jefes. Estos sólo hacen falta para la acción, en el sentido de lucha agresiva.

Estima que el liberalismo y el socialismo deben marchar de completo acuerdo, pues ambos se necesitan y complementan.

Nada tiene que ver el concepto de libertad con el de liberalismo. La libertad es siempre una merced y de mercedes sólo pueden vivir los vencidos, no los ciudadanos.

Del mal el menos

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo que la cantidad de un millón de pesetas que en concepto de comisión debe abonar al Estado la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, sea distribuida equitativamente entre los empleados de las empresas que hasta ahora han tenido a su cargo el suministro de gasolina, algunos de los cuales serán declarados cesantes.

De Galo Ponte a Zaragoza

Madrid.—En el rápido de Barcelona marcharán mañana a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia, para asistir a la inauguración del grupo escolar de su nombre construido en San Mateo.

Regresará a Madrid el lunes

El día del Presidente Madrid.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio para cumplimentar a la reina y entregarle dos donativos: uno destinado a la lucha contra el cáncer y otro para el hospital de Tetuán.

En Palacio le esperó el Conde de Guadalhorce, al objeto de acompañarle y despachar con él por el camino.

El Marqués de Estella manifestó a los periodistas que estudiaba un proyecto de decreto para la concesión de anticipo a los productores de aceite, en escala gradual.

Por último, anunció que después de comer marcharía en automóvil a Guadalperal.

En el Palacio de Buenavista recibió el Presidente la visita del arquitecto director de las obras de consolidación del Teatro Real, con el cual conferenció extensamente.

Desea el Marqués de Estella que el Teatro Real esté abierto en otoño de 1928, a fin de que los turistas que vengan a España con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona tengan un lugar adecuado para oír ópera.

Los funcionarios, agradecidos Madrid.—Comisiones de funcionarios de los diversos departamentos ministeriales, acudieron esta mañana al ministerio de Hacienda para entrevistarse con el señor Calvo Sotelo, al cual le expresaron su agradecimiento por el decreto de reforma del impuesto de utilidades, que tanto favorece a los empleados públicos.

El Consejo de Aeronáutica Madrid.—Anoche se reunió el pleno del Consejo superior de Aeronáutica, dejando aprobado el plan general de nuevas líneas aéreas que han de establecerse en España con subvención del Estado.

El proyecto será sometido a la deliberación del Gobierno. Comprende, no solo las líneas de tráfico aéreo nacional proyectadas para la rápida misión de las poblaciones de mayor actividad industrial, sino también el enlace con las líneas internacionales que finalizan en nuestras fronteras.

Para la adquisición de las nuevas líneas será preciso que las Sociedades que lo deseen se nacionalicen en España.

Estrella de viaje 16, a las 12 n. Madrid.—Como estaba anunciada, esta tarde salió Estrella para Guadalperal, donde, como es sabido, se encuentra el monarca cazando en una finca del duque de Peñaranda.

Cambió conferencia En el expresado de Barcelona salió esta tarde para la ciudad condal el señor Cambó.

Antes de partir había celebrado una conferencia con Osorio y Gallardo y Maura Gamazo.

Los deportes

Los partidos del domingo Además del partido de campeonato de primera categoría que entre los equipos del Real Murcia y del Lorca F. C. se jugará el domingo a las tres de la tarde en el estadio de la Condomina, por la mañana se jugarán en el mismo campo otros dos encuentros del campeonato de segunda A.

A las nueve de la mañana jugará el Iberia F. C. y el Europa F. C., y a las once se efectuará otro partido, en el que contendrán el Murcia Juniors y el Ford F. C.

Los dos encuentros prometen resultar muy competidos, especialmente el segundo en el que lucha el equipo que probablemente será campeón de este grupo.

En el Tribunal Supremo

Recursos a dos sentencias de pena capital 16, a las 12 n. Madrid.—En la Sala segunda del Tribunal Supremo se vió esta mañana el recurso interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Granada, en la que se condena a Manuel Povedano Serrano a la pena de muerte.

El fiscal de aquella Audiencia señor Urdagarín, ocupó el puesto de la acusación pública.

El procesado, que es licenciado de presidio, concibió mientras se encontraba cumpliendo la condena anterior la idea de robar a doña Luisa Trujilla, que vivía en el pueblo de Alendín y en el cual gozaba fama de adinerada.

Al salir de la cárcel pensó en llevar a la práctica su plan, a cuyo efecto se trasladó a dicho pueblo y enteró de sus proyectos a un amigo suyo llamado Luis Crespi.

Decidió éste a prestarle su ayuda, una tarde salieron del pueblo para la casa de doña Luisa con otros tres individuos, esperando a que se hiciera de noche para asaltar la casa protegidos por la sombra.

Así lo hicieron, pero la dueña que se encontraba despierta, al oír el ruido que produjeron Manuel y Luis, que fueron los que penetraron en la casa, dejando a los otros tres hombres convenientemente apostados para no ser sorprendidos, la señora acudió a ver que era lo que producía aquel ruido.

Al verse sorprendidos, Luis y Serrano se abalanzaron sobre ella, estrangulándola.

Al fallarse la causa en la Audiencia de Granada, el fiscal pidió para Manuel Povedano la pena de muerte, para Luis Crespi 17 años de prisión y para los otros tres procesados distintas penas, mostrándose la sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Hoy al verse el recurso se han leído por el secretario de la Sala segunda el sumario anterior, en el que también se consigna que los procesados se apoderaron de cincuenta mil pesetas en alhajas y billetes que su víctima poseía.

El fiscal señor Urdagarín se ha limitado a pedir que se confirme la anterior sentencia.

Otro recurso Terminada la vista de la anterior, la misma Sala se constituyó nuevamente en la misma forma, para ver otro recurso contra sentencia de la Audiencia de Cáceres, en la que también se pide pena capital para el procesado.

El proceso en esta otra causa es Plácido Bernal, el cual mató a su hermano Esteban, siendo condenado a la última pena como autor de un delito de asesinato.

El abogado defensor de Plácido, señor Toreada, pronunció un discurso sosteniendo el recurso presentado.

NOTICIA DESMENTIDA

Hoyos y Vinent no se casa con la Tortola 16, a las 12 n. Madrid.—El popular novelista Antonio de Hoyos, marqués de Vinent, ha desmentido la noticia circulada estos días, según la cual iba en breve a contraer matrimonio con la danzarina Tortola Valencia.

LOS TEATROS

ROMEA Anoché se estrenó con buen éxito la obra de Contreras Camargo y López de Saa «La española que fué más que reina», en la que sus autores han llevado a la escena algunos momentos de aquella condesa de Tebas que fué esposa de Napoleón III.

Estos intentos escénicos resultan siempre incompletos, y para que lleguen del todo al público, sus autores tienen que vestirlos de un carácter un tanto folletinesco. El de anoche está bien logrado, y sirve para poner una vez más de relieve las buenas condiciones de actriz que posee Concha Torres.

El resto de la compañía cumplió, como siempre, muy discretamente su cometido.

La presentación escénica muy lujosa y de efecto por la propiedad de todos los detalles, y el vestuario muy cuidado en lo que respecta a las damas, aunque no tanto en los caballeros.

Un infanticidio

Madrid.—En el Hospital de San José y Santa Adela fué hospitalizada ayer la sirvienta Angela Santamaría, la cual prestaba sus servicios en casa de una señora que vive en el número diez y siete, duplicado, de la plaza del Progreso.

Dicha señora ha denunciado hoy a las autoridades que ayer su sirvienta abandonó su casa manifestando que se iba a un hospital. La señora reconoció la habitación de la criada y encontró un feto.

Presentados en su casa el Juzgado y el forense del distrito de la Latina, reconocieron el feto, en el que aparecieron varias heridas producidas con un instrumento cortante. El juez ordenó la detención de la Angela.

Para pasar aquí una temporada. Se hospedará en el hotel Príncipe de Asturias.

UN SUICIDIO

Pensaba casarse hoy Y no podía olvidar a su anterior esposa 16, a las 12. Viana del Bollo.—El acaudalado hacendado Rogelio Ramírez, de 63 años, una de las personas más conocidas y ricas de esta comarca, ha puesto hoy fin a su existencia.

Dicho señor debía casarse mañana con una bellísima joven de esta localidad, la cual no ha cumplido los veinte años.

Por esta causa fué muy visitado durante todo el día de hoy, y a la hora de comer quiso realizar la comida solo.

Después de efectuarla llamó a todos sus criados y les manifestó que les concedía sueldo para esta tarde, y que cuando llegasen a la casa no acudieran a despertarlo, pues quería ver si lograba dormir hasta mañana.

Cuando sus criados volvieron, alarmados ante el silencio que reinaba en su habitación y fijándose en las extrañas órdenes que les había dado, temieron que a su señor le hubiera sucedido algo, por lo cual entraron en su habitación.

Al penetrar en ella le encontraron tendido en la cama, con la faz desangajada y un frasco en el suelo de la habitación.

Avisadas las autoridades, se comprobó que el frasco contenía una activa pócima, que se supone tomara el difunto para suicidarse.

Además se encontró una carta en la que manifestaba que se suicidaba por no poder alejar el recuerdo de su segunda esposa.

Rogelio se había casado, sucesivamente, con dos hermanas, de las cuales enviudó hace menos de un año.

ULTIMA HORA

Un detenido 17, a las 3 md. Plasencia.—La guardia civil nido a Jaime Planes Jubens, de 47 años, el cual está fichado como anarquista.

Ha ingresado en la cárcel a la disposición del gobernador civil.

Había llegado a esta ciudad el 27 del pasado procedente de Salamanca, donde trabajaba como chapista en la fábrica de Verata.

Llegada de Sanjurjo Melilla.—Esta tarde fondeó en Mar Chica un hidro Dornier procedente de Villa Sanjurjo, en el cual venían el general Sanjurjo, el coronel Aranda y el teniente corenel Roldán.

Eran esperados por las autoridades civiles y militares y numerosos público, entre el que figuraban bastantes indígenas, tributándoseles un cariñoso recibimiento.

Desórdenes en Wuhú Londres.—Se reciben noticias de Wuhú según las cuales la situación en aquella comarca se agrava por momentos.

El comisario británico, enterado de que se fraguaba un complot para atacar contra su vida, se ha refugiado en un destructor de su país.

Súbdito inglés asesinado El Cairo.—El capitán inglés Fergusson ha sido asesinado por los miembros de una tribu indígena de las que habitan en las proximidades del lago Tor.

El capitán asesinado se había trasladado a dicha región del bajo Sudán para llevar a cabo la conciliación de varias tribus entre las que habían surgido desavenencias co motivo de la denuncia presentada por una de ellas contra otra por asesinato de un súbdito griego, y ha hallado la muerte cuando se encontraba en una reunión para solucionar dicho asunto.

Los proyectos de Lindberg Méjico.—El coronel aviador norteamericano Lindberg ha manifestado que piensa realizar cuando abandone Méjico una excursión aérea en la que visitará las repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Panamá y Nicaragua, desde donde regresará a los Estados Unidos haciendo escala en la Habana.

SE TRASPASA

Tienda de Comestibles, situada en buen sitio. Razón Santa Teresa, número 8.

De una carpeta certificada desaparecen varios brillantes

Que estaban valorados en unas 14.000 pesetas 16, a las 12 n. Madrid.—Una casa de esta Corte depositó el día 27 del pasado en la estafeta de Correos de la calle de la Magdalena un certificado y una carpeta, también certificada, en la que remitía brillantes por valor de catorce mil pesetas.

Ambos certificados eran remitidos a Luis Scheneider, de Baden, y hoy dicho señor ha dirigido un radio a la casa remitente, en el que le comunica haber recibido el aviso del envío y la carpeta, pero que en ésta habían sido sustituidos los sellos y los lacres, habiendo desaparecido de su interior los brillantes.

Del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia.

La madre de la reina

Málaga.—Se tienen noticias de que la princesa doña Beatriz, madre de la reina doña Victoria, llegará a esta ciudad a la primera quincena del mes de enero próximo.

Estar conversando

con alguien y tener que rascarse constantemente, es desagradable y de mal efecto. ¿Ha pensado Vd. alguna vez cual es el origen de este picor?

A menudo la causa la constituyen pequeños parásitos que se introducen en la piel y cuya existencia se revela por pequeños puntos rojos. Si Vd. siente este picor, esté prevenido, pues son los primeros síntomas de la sarna y de otras erupciones y enfermedades de la piel. Si Vd. empieza a sufrir dicho picor acuda enseguida al

Mitigel Bayer

Fricione Vd. con él todos los sitios que le pican y al día siguiente habrá desaparecido ya esta molestia; los parásitos han sido destruidos y el peligro queda conjurado.



Sellos de Correos

y monedas antiguas compra y cambia el señor Frediani todos los días de 1 a 6 en la Posada del Malecón.

Forasteros, sombreros-Belmar.

Lea MUNDO IBÉRICO

n.º 10 extraordinario - 1 Pta. Pídale en Kioscos y Librerías

DOCTOR LOPEZ CAMPELO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

CARTELERIA

TEATRO ROMEA A las diez de la noche en punto: Exito de «La española que fué más que reina» (Vida de la Emperatriz Eugenia).

TEATRO ORTIZ A las diez noche.—Gran éxito de la compañía de magia e ilusionismo de Maieroni.—8 actos diferentes a diario.—Lo nunca visto.

TEATRO CIRCO VILLAR Palacio de la Cinematografía Programa para hoy sábado selecto a las seis tarde y diez noche

La super extraordinaria producción en siete partes «Herra Española»; grandioso asunto sentimental editado por la Casa Emolka con el concurso de la escudera alemana; intérpretes Claire Romer y Otto Febuhr.

MEDIA-LUNA-CINEMA Sección permanente desde las 5 de la tarde. «Mare Nostrum».

CINE POPULAR Sección de películas.

EL INVIERNO DA MAYOR SENSIBILIDAD

a los pies y por tanto se padece más de ellos

Para combatir los males de pies, que el frío y la humedad hacen más sensibles que nunca, no hay remedio más eficaz que un baño de pies caliente acompañado de un puñadito de Saltratos Rodell. Los Saltratos transforman el agua en medicamentosa y ligera-mente oxigenada, dándole así grandes propiedades curativas.

Un baño de pies estimula la circulación de la sangre, repone y tonifica los tejidos magullados y doloridos haciendo desaparecer rápidamente toda hinchazón e irritación, toda sensación de dolor y quemazón. Además, los callos y durezas se reblandecen a tal punto que podéis quitarlos fácilmente y sin peligro de heriros. Un solo paquete de Saltratos Rodell basta para reponer vuestros pies en perfecto estado; de manera que también durante la temporada fría y húmeda podéis calzar el zapato más estrecho, sin sufrir jamás de los pies.

Nota.—Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y Centros de Específicos. Desconfiad de las imitaciones que carecen de valor curativo y exigid siempre los verdaderos Saltratos.

SE TRASPASA

Tienda de Comestibles, situada en buen sitio. Razón Santa Teresa, número 8.

PURGANTE YER

ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS

Precio 40 centimos

Los años tienen un valor muy relativo

La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.

Quien posea estas cualidades no sólo retarda la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.

Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid salud: Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe.

AVISO

En la calle de la Frereria números 30 y 31, que se comunica con la explanada del Puente Viejo, (frente a EL LIBERAL), existe un almacén de muebles que recomendamos por su calidad y precios de «Sebastián Guajarro, gusto. V siten la exposición. Teléfono, 125

Afeitao a satisfacción con la Máquina VALET

Auto Strop

EL TIEMPO

TEMPERATURAS DEL DIA 16

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, Lluvia.

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS... Redacción, 65. Administración, 759. INTERURBANO: Número 5. Apartado, 54

INFORMACION REGIONAL

CARTAGENA

El alcalde... De fútbol... De un suicidio... De un juez...

alojado en el maxilar izquierdo... -15 Diciembre.

LA UNION

Temas mineros

El día 18 tendrá lugar en Cartagena una junta general del Sindicato Minero...

mos perjuicios al interés general, y que es peligroso prolongarla de más.

Publicaciones

«Generación consciente»

El número de diciembre de esta excelente Revista cultural presenta un sumario interesantísimo...

na», por R. O. Frick. «Anisias», por León Tolstoi. «Amor libre», por Delaville. «Constancia», por Sapiña Beltrán...

mas que colaborarán en sus páginas.

Exploradores

Orden para el día 18 de Diciembre. Habiendo de celebrarse en este día excursión completa y obligatoria al Valle...

El mejor Purgante AGUAS DE

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador :- El mejor para las afecciones de la piel. :- Pastillas, 0'80 y 1'25. Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. :- De venta en perfumerías y droguerías

Laboratorio de Análisis Clínicos. Dr. Criado Cardona. Dr. González R. de Vera. Del Instituto de Higiene Militar de Madrid.

HERNIAS (Quebraduras) HABLA UN TECNICO PRACTICO. Como quiera que se abusa de la credulidad del público...

¿TURRONES...? ¿DULCES...? ¿MAZAPANES...? Del completo agrado de usted sólo los encontrará en la GRAN TURRONERIA JIJONENSE.

PATHE-BABY EL CINE EN SU CASA. Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla...

INDICADOR ANUNCIOS BREVES SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

"AIGLON" AUTO-OIL El mejor aceite para automóviles y aviación.

NO VIAJEIS SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica. LOT. Las pilas secas. RADIO/LOT para radiotelefonía...

LEY DEL TIMBRE. "La Moda Práctica" ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL. LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

CAÑAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

La máquina "CORONA" Al alcance de todos :- Nuevo modelo con teclado universal 3 AÑOS DE CREDITO 3 Plazos hasta 20 PESETAS mensuales.

ALQUILERES. Se alquila piso bajo, nuevo, seis habitaciones y patios. PARTOS. Norberta Martínez Cano, profesora partos. VARIOS. Comprase motor usado gas pobre de admisión variable...

HOTEL ESPAÑA VALENCIA Propietario: EMILIANO REAL. Este Hotel, por su situación, es el que mejores vistas tiene...

LA DENTICINA MORENO En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre...

FRUCTIDOR Es el Abono que ha asegurado las cosechas. Recibimos constantemente innumerables certificados de todos los agricultores que han abonado sus tierras con este excelente producto...